

información Financiera del año 2011.

las indagaciones de las señoras accionistas, apuraba por unanimidad la analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General resolver sobre los Estados Financieros del año 2011. La Junta luego de presentes, el Segundo Punto del orden día a tratarse: Conocer y en consideración de la Junta general ordinaria de accionistas informe es aprobado por unanimidad. Seguidamente la Presidenta pone lección y luego de atender las indagaciones de la señora accionista, el comparecía durante el ejercicio económico del 2011, terminada la comparecencia preparado en relación con los negocios y actividades de la información preparada para la reunión económica del 2011, para lo cual toma la palabra Chávez Sánchez Verónica, quien da lección al presidente por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades del día a tratarse, cuál es, Conocer y resolver sobre los informes considerados de los accionistas presentes el primer punto del orden consideración, la Presidenta declaró la sesión y pone a inmediatamente,

anotados en el orden del día.

Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos La Presidenta, declaró instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de la Junta y archivada en el expediente respectivo.

ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la señora Herrera Logroño Diana, actúe como Secretaria Ad-Hoc, quien dejó Por ser esta Junta General Ordinaria, se designa a la señora Chávez Sánchez Verónica Patrícia para que actúe como Presidenta Ad-Hoc de la Junta y a la señora Herrera Logroño Diana, actúe como Presidenta Ad-Hoc de la Junta y a la

ejercicio económico del 2011.

Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades del la compañía durante el

de conocer y resolver lo siguiente:

Compañías vigente, para tratar sobre el punto del Orden del día con el objeto y acuerdan por unanimidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Los asistentes quienes presentan la totalidad del capital social de la compañía ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Para un total de acciones de propios derechos y como propietario de 100 (catorcientos) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y b) La señora SANCHIZCENDO MARINA, propios derechos como propietaria de 700 (catorcientos) acciones ordinarias LUXORGAS S.A. : a) La señora Chávez Sánchez Verónica Patrícia, por sus pollas el encanto, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía LUXORGAS S.A. : En Guayaquil, a los seis días del mes de enero del dos mil once, a las 12h30 horas, en las oficinas ubicadas en Sauces seis solar 3 manzana 259 diagonal a LUXORGAS S.A.

CELEBRADA EL 6 DE ENERO DEL 2012

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SUS ORIGINALES QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA LUXOR GAS S.A., AL QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 6 de enero del 2012.

Diana Herrera Logroño
Secretaria Ad-Hoc

Terminada la lectura y luego de atender las indagaciones de los señores accionistas, la propuesta de la Gerente General sobre la perdida obtenida durante el ejercicio 2011, es aprobada por unanimidad por los señores accionistas. No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concedió un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se da lectura por Secretaria la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en su calidad de Secretaria Ad-Hoc.

Sánchez Verónica Patricia, Gerente General y Herrera Logroño Diana, su apoderación, con lo cual se levanta la sesión a las 17h15. F) Chávez a esta junta, quienes para constancia de lo actuado firman en señal de asistencia en cada una de sus partes por todos los señores accionistas asistentes a esta junta, quedando constancia de lo anterior en el libro de actas de la Compañía Luxor Gas S.A. que se guarda en la Gerencia General de la misma.